

TEMA 1: LA ECONOMÍA POLÍTICA COMO CIENCIA SOCIAL¹

- 1.1 ¿De qué se ocupa la Economía Política?
- 1.2 El objeto teórico de la Economía Política
- 1.3 El método científico en Economía Política
- 1.4 Las grandes ramas del pensamiento económico

Conocimientos científicos: deben tener un objeto y un método de conocimiento bien determinados.

La economía afecta a cuestiones esenciales y conflictivas de la vida humana en sociedad.

Distinta sensibilidad de los economistas hacia los problemas sociales que pueden analizarse desde la perspectiva económica.

La Economía es el estudio de cómo la sociedad decide qué, cómo y para quién producir².

1.1.- ¿De qué se ocupa la Economía Política?

La actividad económica

Economía: se ocupa de un amplio campo de actividades orientadas a satisfacer nuestras necesidades materiales (proporcionarnos nuestro sustento diario). *Los negocios ordinarios de la vida.*

Actividad económica: aquella actividad encaminada a satisfacer las necesidades materiales de los individuos, a procurar el uso de los recursos que son necesarios para ello y a conseguir el patrimonio o riqueza que, individual o colectivamente, es preciso acumular para vivir en sociedad y obtener los bienes o servicios que nos resultan necesarios.

Constantemente debe evaluarse los costes y beneficios que reportan los distintos usos posibles de los recursos, ya que éstos son escasos. Los recursos deben utilizarse de manera que satisfagan las necesidades humanas de la mejor forma posible.

Los problemas económicos

Son todas aquellas situaciones sociales que deben resolverse con cálculo de los costes y beneficios que conlleva la decisión que se adopte.

La Economía tiene que ver con aspectos singulares de actividades no económicas cuando éstas comporten decisiones realizadas tras el cálculo de costes y beneficios.

¹ Torres López, J. (2002), Págs. 25-41

² Begg, D. (2002), pág. 3

Los problemas económicos básicos que debe abordar toda sociedad se resumen en las tres preguntas fundamentales qué, cómo y para quién³:

- ¿Qué producir?: Los recursos tienen usos alternativos, Hay que decidir asignarlos a una producción o a otra.
- ¿Cómo producirlo?: Existen distintas formas de producir, es decir, combinaciones distintas de factores que pueden producir lo mismo. Es necesario decidir cuál de ellas es la más apropiada (elección de técnicas).
- ¿Para quién producirlo?: Una vez producidos los bienes hay que decidir cómo se reparten (problema de la distribución).

La Economía como ciencia y como práctica social

La Economía procura proporcionar las categorías intelectuales que permitan la comprensión rigurosa de las cuestiones que aborda y de las leyes que las gobiernan. Debe seguir un método apropiado para conocerlas y resolverlas y para predecir situaciones futuras.

La pretensión última de la economía es actuar para transformar las condiciones económicas en las que se lleva a cabo nuestra vida social. En este sentido es una práctica social.

Debe, además, tratar de abordar los problemas económicos situándolos en su contexto social y político.

El triple objeto de la Economía Política

Tres grandes niveles:

1. El de la actividad y los problemas económicos.
2. El de las categorías intelectuales que permiten su comprensión científica.
3. El de las prácticas sociales, encaminadas a organizar las relaciones sociales, a mantener las situaciones dadas o transformarlas.

La Economía como ciencia moral

Responder a las cuestiones que el ser humano se plantea en todos los ámbitos comporta necesariamente reflexiones éticas. La ausencia de criterios éticos es una limitación importante para el análisis económico, y en muchas ocasiones oculta las auténticas razones que llevan a ciertas formulaciones que se establecen sobre la forma de la vida social.

1.2.- El objeto teórico de la Economía Política

La economía es una realidad dinámica y cambiante y está sometida a ciertas uniformidades y regularidades, a ciertas leyes de comportamiento.

³ Blanco, J. y Aznar, J. (2004), Pág. 6

Las relaciones económicas básicas

- Actividad económica: red de relaciones entre los individuos y entre éstos y la naturaleza.
- Necesidades y producción: esfuerzo consciente para obtener lo que es necesario.
- El ser humano, como ser colectivo, transforma la naturaleza por la producción, y de esta forma se transforma él mismo al procurarse satisfacción. Precisa de una organización social de la producción.
- Relaciones económicas: constituyen el objeto inmediato de la Economía Política. Pueden ser relaciones de transformación material (rtm) o relaciones de organización social (ros). Cada sociedad y momento histórico se distingue por la forma concreta en que se expresan estas relaciones:
 1. Relaciones de propiedad (ros).- Sistema de derechos de apropiación o derechos de actuación.
 2. Relaciones de producción (rtm).- Relación de tipo técnico entre los productos y los medios utilizados para la producción.
 3. Relaciones de distribución o reparto (ros).- Participación de cada sujeto en el reparto de lo producido.
 4. Relaciones de consumo (rtm).- Vínculos entre los sujetos y los productos.

Las leyes económicas

Objetivo de la Economía Política: tratar de representar mediante el pensamiento las leyes y regularidades que gobiernan las relaciones de carácter económico. Gracias a ello se podrían establecer conjeturas y predicciones sobre el desenvolvimiento futuro de las condiciones económicas y actuar sobre ellas para procurar transformarlas en el sentido socialmente deseado.

Se suelen distinguir diferentes tipos de leyes económicas:

1. Leyes lógicas.- análisis cualitativo o abstracto.
2. Leyes estadísticas.- análisis cuantitativo; regularidades constatables y que se pueden verificar.

1.3.- El método científico en economía política.

Tres grandes objetivos del conocimiento relacionado con a Economía Política:

1. Disponer de categorías rigurosas intelectuales que expliquen el desarrollo de los problemas económicos
2. Disponer de categorías intelectuales que permitan predecir la evolución futura de los problemas económicos cuando se den una serie de circunstancias
3. Definir los escenarios posibles en donde puedan aplicarse medidas discrecionales para actuar sobre los hechos económicos

Para lograr sus objetivos debe utilizar un conjunto sistemático de reglas de conocimiento que denominamos **método científico** (conjunto de pasos seguido por la razón en el estudio de un determinado objeto con el fin de formular una ley general).

Teorías y modelos económicos

Una teoría⁴ es una simplificación deliberada de relaciones observadas que pretende explicar cómo funcionan dichas relaciones. Las teorías permiten poner en orden nuestras observaciones y explicar cómo están relacionadas. Las teorías permiten además, descubrir las implicaciones de los supuestos en que descansan.

Las teorías son, pues, sistemas lógicos que ilustran simplídicamente todos y cada uno de los aspectos del fenómeno estudiado y que permiten predecir su comportamiento en situaciones diferentes.

Para formular leyes y construir teorías la Economía Política se sirve habitualmente de modelos.

Un modelo es una representación idealizada de una parte o de algunas de las relaciones que conforman la realidad. Es⁵ una simplificación de la realidad que, a través de supuestos, argumentos y conclusiones explica una determinada proposición.

Construcción de un modelo:

1. Observación detallada de los hechos
2. Establecimiento de hipótesis sobre el comportamiento de los hechos observados
3. Deducción de ciertos supuestos o hipótesis
4. Verificación rigurosa de las conclusiones que permita contrastarlas con la realidad

La difícil aplicación del método científico

Dificultades comunes entre la Economía y el resto de las Ciencias Sociales, que afectan a:

- La observación de los hechos
- Al establecimiento y verificación de las hipótesis
- Al alcance de las teorías económicas

Razones que explican estas dificultades son:

1. La existencia de juicios de valor y prejuicios: los científicos son protagonistas de las relaciones que estudian, forman parte de los hechos sociales y tienen intereses, prejuicios y valores que afectan a la perspectiva desde la que contemplan el objeto de sus análisis.

⁴ Mochón, Francisco (2000), Pág. 33

⁵ Mochón, Francisco (2000), Pág. 33

2. Dificultades de observación y verificación: la Economía Política no es una disciplina experimental, lo que impide que los hechos económicos puedan ser reproducidos para su observación. Debe acudir a la inducción y a la deducción para el desarrollo de su método. Es casi imposible realizar experimentos controlados con los agentes económicos. Para paliar los efectos de esta dificultad es frecuente introducir la condición *ceteris paribus* en los modelos económicos⁶. Esta condición consiste en suponer que, excepto las variables que se están estudiando, todas las demás permanecen constantes, lo que resulta analíticamente restrictivo, ya que en realidad dichas variables no permanecen constantes.

La **Economía** es una Ciencia Social. Para conocer e interpretar la realidad, formula **teorías y modelos**, que para ser aceptados deben ser contrastados con la realidad. La economía estudia **el comportamiento de la sociedad y de los individuos**, suponiendo en estos últimos la **racionalidad**, es decir, una coherencia entre los fines perseguidos y los medios utilizados para la consecución de estos fines. **Blanco, J.M. y Aznar, J. (2004), Pág. 3**

1.4.- Las grandes ramas del pensamiento económico

Lectura recomendada: Llopis, Vicente, *El pensamiento económico y los sistemas de producción*. Such, D. y Berenguer, J. (coord.) (1994).

BIBLIOGRAFÍA

- Begg, David, et al. (2002): **Economía**. Editorial McGraw-Hill, Madrid.
- Blanco, Juan y Aznar, Juana (2004): **Introducción a la Economía. Teoría y Práctica**. Editorial McGraw-Hill, Madrid.
- Mochón, Francisco (2000): **Economía. Teoría y Política**. Editorial McGraw-Hill, Madrid.
- Such, Diego y Berenguer, Joaquín (coord.) (1994): **Introducción a la Economía**. Editorial Pirámide, Madrid.
- Torres López, Juan (2002). **Economía Política**. Editorial Pirámide, Madrid.

⁶ Mochón, Francisco (2000), Pág. 22